

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El Anuario Estadístico Militar constituye una serie estadística disponible en la página web del Ministerio de Defensa.

Los anuarios realizados desde 1960 a 1999 están disponibles como un resumen digitalizado de las estadísticas. Y a partir del año 2000 los anuarios contienen toda la estadística del Plan estratégico de interés para la Defensa publicado en el año.

Esta edición del Anuario Estadístico Militar constituye una información de gran interés, contribuyendo a una política de transparencia en el ámbito de la Defensa. Sin embargo la información ha quedado interrumpida en el año 2014. Se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Por qué no está actualizada y accesible la serie de Anuarios Estadísticos Militares?
2. ¿Por qué no se han realizado los Anuarios estadísticos militares de los años 2015 y 2016?
3. ¿Qué posición tiene el Ministerio de Defensa en este tema?
4. ¿A quién corresponde la decisión de la realización de este Anuario Estadístico Militar?
5. ¿Van a publicarse los citados Anuarios para los años 2015 y 2016 o justamente el año en que se cumple el 40 Aniversario del Ministerio de Defensa va a interrumpir esta serie estadística histórica?
6. ¿Tiene intención el Ministerio de Defensa de realizar el Anuario Estadístico Militar de 2017?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2017.



LA DIPUTADA
ANA BOTELLA GÓMEZ



LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
9-14/D-3/icm